



VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Ayudantes de Segunda Rentados y Ad-Honorem en el Departamento de Biología Molecular; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 126/2011.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que el Consejo Departamental al elevar las actuaciones del concurso, solicita se designe a 1 Ayudante de Segunda Rentado y 5 Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en la Orientación Química Biológica, que completan el orden de mérito.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

Que además se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 055/84 y la Resolución del Consejo Directivo N° 021/2004.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO, QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.-: Designar interinamente a partir del día 01 de Agosto del año 2011 y hasta el 31 de Julio del año 2012, como Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), a la Alumna que se detalla en el ANEXO I de la presente.



ARTICULO 2.-: Designar interinamente a partir del día 01 de Agosto del año 2011 y hasta el 31 de Julio del año 2012, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), a la Alumna que se detalla en el ANEXO II de la presente.

ARTICULO 3.-: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.


ARTÍCULO 5: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

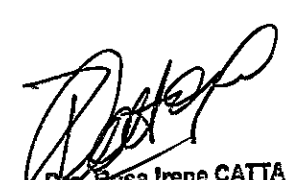
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº:

176




Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.



ANEXO I

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA MOLECULAR

QUÍMICA BIOLÓGICA

Ayudante de Segunda Rentada:

FUMERO, María Verónica

DNI 32.834.514


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO II

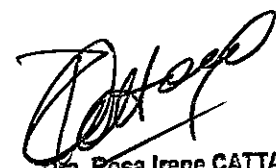
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

QUIMICA BIOLÓGICA

Ayudante de Segunda Ad-Honoren

CARAFFA, María Evangelina	DNI 30.477.068
FANTINI, Emanuel Nicolás	DNI 34.574.377
GIMENEZ, Sabrina	DNI 34.394.915
CECHINI, María Eugenia	DNI 33.359.766
VELÉZ, Pilar Andrea	DNI 33.885.857


Lta. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.